

- ▲ **Palabras clave/** Desarrollo sustentable, ciudad, teoría, urbanismo sustentable.
- ▲ **Keywords/** Sustainable development, city, theory, sustainable urbanism.
- ▲ **Recepción/** 02 de octubre de 2019
- ▲ **Aceptación/** 01 de abril de 2020

Ensayo crítico sobre la sostenibilidad urbana. Propuesta y delimitaciones conceptuales

Critical essay about urban sustainability. Proposal and conceptual boundaries

Arturo Valdivia

Arquitecto, Universidad Nacional de Ingeniería, Perú.
Maestro en investigación científica y tecnológica, Universidad Nacional del Callao, Perú.
Docente tiempo Completo, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú.
arturo.valdivia@upc.edu.pe

RESUMEN/ El presente artículo parte del objetivo de cuestionar el significado de *sostenibilidad urbana* y demostrar las fronteras conceptuales que existen entre tres conceptos asociados entre sí: el desarrollo, el crecimiento y lo sostenible. Estos tres conceptos interactúan para conformar lo urbano que sirve para formular conceptualmente el *desarrollo urbano sostenido* de la ciudad. De este modo, haciendo uso de la epistemología, postulados de filosofía y una crítica a la definición de *sostenibilidad urbana* se llega a la conclusión de que existen dos conceptos a diferenciar: el *desarrollo urbano sostenido* –elaborado en el presente ensayo– y el *crecimiento controlado de la ciudad*. El primero de ellos se analiza descomponiéndolo en dos partes fundamentales que son su infraestructura –conformada por la sociedad y el ser humano– y una supraestructura –que es la ciudad en sí misma. **ABSTRACT/** This article emerges from the goal of questioning the meaning of urban sustainability while revealing the conceptual boundaries among three related concepts: *development*, *growth*, and *the sustainable*. These three concepts interplay to make up the urban, which is useful for the conceptual phrasing of the city's *sustained urban development*. Thus, and resorting to epistemology, philosophical tenets, and a critique to the definition of urban sustainability, the conclusions is the need to differentiate two concepts: *sustained urban development* –elaborated in this article– and the *city's controlled growth*. The first concept is analyzed by breaking it up in two fundamental parts, namely: infrastructure –made up by society and human beings– and a superstructure, which is the city itself.

1. INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad urbana como concepto resulta en una definición compleja, sobre todo cuando se discute sobre la demarcación teórica de sustentabilidad, desarrollo y crecimiento, en todos los casos con el colofón urbano. La problemática empieza desde la misma teoría. En primer lugar, dada su relación principal con lo ambiental (Duquino-Rojas 2018, Giraud-Herrera y Morantes-Quintana 2017) cuando otros autores como Turcu (2018), Garau

y Pavan (2018), entre otros, vinculan la sostenibilidad con lo económico y lo social. En segundo lugar, no hay consenso en la manera de analizarlo. A su vez, lo logrado en materia de propuesta de indicadores difiere, incluso de la *International Urban Sustainability Indicators List* (Shen et. al. 2011) o de los *indicators for sustainable cities* (European Commission 2018). El presente ensayo es una crítica a la sostenibilidad urbana y su actual definición con múltiples tesis (Guimaraes 1994) que

terminan descansando en obstáculos sustancialistas para el urbanismo (Valdivia Loro 2018), poniendo en evidencia que existe una crisis en el paradigma de la sostenibilidad urbana pues, finalmente, no permite resolver la realidad. En principio, es necesario reflexionar sobre la distancia conceptual que debería haber entre sustentabilidad y sostenibilidad. Aunque López Bernal (2004) concluye mencionando que la sustentabilidad urbana debería ser el término adecuado

debido a su concepción sistémica y su vinculación con la ciudad, esta argumentación plantea dos inconvenientes previos que se deben resolver:

- La indefinición de lo que representa la ciudad con lo urbano, que está asociado con el uso indiscriminado de ambos conceptos sin detenerse a reflexionar no solo en ambos conceptos sino también en lo rural. No es lo mismo afirmar, por ejemplo, la imagen urbana con la imagen de la ciudad o la imagen rural¹. Lógicamente, la ciudad y lo urbano se refieren al objeto producido por la sociedad; sin embargo, el primero es materia construida mientras que el segundo es idea. Ambos conceptos se vinculan, pero no son iguales, motivo por el cual no es posible considerarlos sinónimos.
- En segundo lugar, no se ha considerado la complejidad que representa estudiar la ciudad dada la diversidad y la incertidumbre que ella implica (Fernandez Guell 2006). Si la ciudad puede ser un sistema, o pertenecer a uno, sería uno complejo, permitiendo un estudio positivista o instrumentalista, por ejemplo (imagen 1). Sin embargo, lo urbano, al no ser material, adquiere otros enfoques; por ejemplo, fenomenológicos o quizás metafísicos.

La sostenibilidad urbana se reconoce como concepto desde el informe Brundtland, donde se define como “*aquel desarrollo*” (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1988: 43) y funde ambos conceptos. Por esta razón, se vuelve evidente que definir correctamente todos los conceptos involucrados en la sostenibilidad urbana es de importancia epistémica por cuanto su impacto puede significar nuevos métodos que involucrará en cada concepto.

Una de las causas de la falta de reflexión teórica y crítica a la sostenibilidad urbana se debe a que el idioma español no ha participado activamente en la filosofía moderna (Pintor-Ramos 2006), momento en el cual emergió el concepto



Imagen 1. La complejidad de la ciudad (Arequipa). ¿Dónde termina el concepto de ciudad para dar lugar a lo urbano? La discusión se inicia desde el distanciamiento de la teoría de una realidad que resulta compleja por sus devenires históricos y valores económicos y sociales, entre otros (fuente: El autor, 2014).

de *sostenibilidad urbana*, a diferencia del francés, el alemán y el inglés. El español tuvo una participación pasiva o, en el mejor de los casos, modesta, en la filosofía, cuyo primer retorno fue con Unamuno, con el irracionalismo. El segundo aporte significativo fue Ortega con su filosofía de la razón vital, estableciendo así una escuela que aún no se agota. No obstante, mientras tiene lugar la maduración del aporte filosófico en español, la sostenibilidad urbana emerge en la discusión urbana evadiendo la crítica epistemológica sobre su significado y aproximación a la realidad. Por esta razón es de vital importancia reconsiderar el significado de lo sostenible en la ciudad o en lo urbano a partir de un debate en español.

Por ello, el método parte desde un logos que permita intelegir apropiadamente la realidad con el fin de “*actualizar una cosa*

(ya inteligida como real) dentro del ámbito de realidad de otras” (Zubiri 1982:4) a través de un ensayo filológico hispano básico, no con el fin de construir la historia de los conceptos, sino con el objetivo de ahondar en los orígenes de los vocablos discutidos para así, en conjunto con la filosofía, alcanzar demarcaciones epistemológicas de conceptos relacionados con el tema propuesto y comprender el ámbito de lo que ahora se entiende como “sostenibilidad urbana”.

Dado que el presente trabajo es teórico, a modo de guía y para facilitar su lectura se advierte que se ordena en dos tandas de tres partes fundamentales cada una: crítica, construcción conceptual y propuesta teórica. De este modo, una primera aproximación crítica que propone el ensayo es pensar el desarrollo sostenible para luego realizar la construcción conceptual

¹ Este concepto está poco discutido y cuando se usa, se refiere a la imagen de la ciudad en zonas rurales o al turismo.

del desarrollo, el crecimiento y lo sostenible. Esta primera parte finaliza con una propuesta inicial que vincula los tres conceptos con los postulados filosóficos sobre la conciencia de Paul Sartre y la dignidad de Immanuel Kant. La segunda parte comienza con una nueva crítica, en esta oportunidad, sobre la imposibilidad de usar el concepto de *sostenible* y *sostenibilidad* ya que no permite construir realidad, motivo por el cual se retoma una construcción. Sin embargo, en esta oportunidad el objetivo es distinguir dos conceptos que emergen en el ensayo: crecimiento controlado y desarrollo sostenido. Finalmente, se realiza la propuesta teórica del desarrollo urbano sostenido al ser el concepto emergente de esta discusión. Se propone un sistema estructural cuya base (infraestructura) está conformada por el ciudadano y la sociedad, los tutores que guiarán el adecuado desarrollo de su tutorado. Es decir, la ciudad que representa la supraestructura a través de proyectos que se ejecutarán en ella. Esta interacción no solo conformará la condición urbana de la ciudad, sino que, debidamente guiada, permitirá garantizar la dignidad de las personas que habitan en ellas. La importancia de comprender la distancia conceptual entre lo urbano y la ciudad admite la existencia de un desarrollo urbano sostenido (figura 1) que se diferencia del análisis tradicional de las dimensiones social, económica y ambiental. Mientras tanto, la ciudad será controlada ya que es la materialidad de la interacción entre la condición urbana y el territorio.

2. PENSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Especular sobre el significado del *desarrollo sostenible*, un qué ontológico, resulta soporífero si se considera la divergencia de discursos al respecto que, en primer lugar, van desde estudios interdisciplinarios, económicos y sociales hasta la filosofía en un segundo momento (Vanhulst 2019). Si bien el discurso de la sostenibilidad latinoamericana, o sustentabilidad como

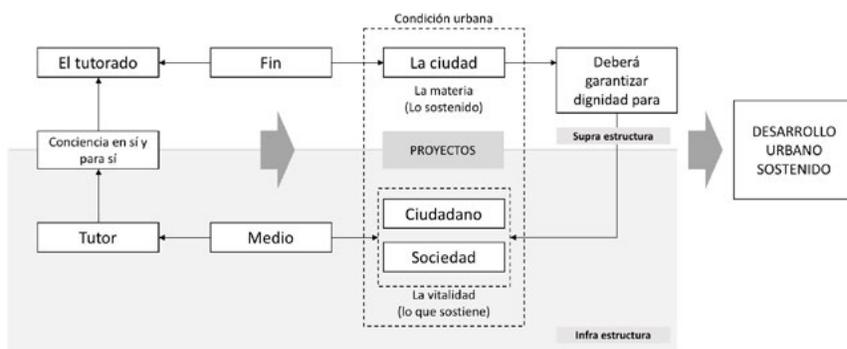


Figura 1. Síntesis teórica sobre el desarrollo urbano sostenido (fuente: Elaboración propia, 2019).



Imagen 2. ¿Qué significa el desarrollo sostenible? (Ayacucho). Repensar la ciudad implicará repensar sus bases teóricas y su modelo morfológico. Mientras tanto, una ciudad desarrollada no garantiza una economía, una sociedad o un ambiente sostenido (fuente: El autor, 2015).

lo reconoce Vanhulst (2019), emerge para criticar la sostenibilidad del etnocentrismo eurocéntrico, formula sus nuevos conocimientos desde ellos, aunque sea por oposición o acercamiento. Aunque es inevitable tener que construir conocimiento a partir del andamiaje teórico producido,

también es posible establecer cambios de paradigma ante las crisis que experimentan las sociedades a lo largo de su historia (imagen 2). Las múltiples posiciones sobre cómo lograr desarrollo sostenible ponen en evidencia que el actual modelo de sostenibilidad está

en crisis. Si no ¿por qué existe la necesidad de cuestionar si el desarrollo puede ser sostenible, o presentar a ambos como conceptos inversamente proporcionales, es decir, pensar la posibilidad del decrecimiento sostenible? (Bermejo, Arto, Hoyos y Garmendia 2010). A esta idea se suma el constante arraigo con la economía, una de las tres dimensiones ya clásicas que definen la sostenibilidad junto con el medioambiente y la sociedad. Sin embargo, si estos son los componentes de la sostenibilidad urbana, muchas veces se han puesto en duda, haciendo que varios urbanistas propongan otras posibilidades. El desarrollo y la sostenibilidad urbana son dos conceptos que se usan sin prestar mayor atención a la reflexión sobre lo urbano en detrimento del significado de ciudad, desarrollo y lo sostenible; inclusive usando de forma indiscriminada el concepto de crecimiento. Problema aún mayor si se añade a la discusión teórica las diferencias de lo rural con lo urbano. En América Latina, la sostenibilidad urbana se ha pensado desde sus orígenes conceptuales, pero construyendo su propio discurso (Vanhulst 2019). Por esta razón, su análisis en español se vuelve igual de importante, especialmente cuando se considera que los países latinoamericanos poseen muchas ciudades en supuesto desarrollo y crecimiento. Sin embargo, también hay otras que son precarias: sin desarrollo ni crecimiento, incluso dentro de las mismas áreas metropolitanas.

3. DESARROLLO, CRECIMIENTO Y LO SOSTENIBLE

3.1. Definición de desarrollo

El primer término para definir será *desarrollo*, el cual, etimológicamente, deriva de *dis-* que en latín significa *contrario*, relacionado con *divergencia* o *separación múltiple* (De Vaan 2008) y en griego, *dificultad* (Adrado y Rodríguez Somolinos 1997). Se le suma *arrollo*, que es la conjugación del verbo *arrollar*, cuya descomposición proviene de *a-rollo-ar*

(Pokorny 2002); *a-* como el prefijo procedente del griego α o $\alpha\upsilon$ que denota negación o con el fin básico de verbalizar la pérdida de significado, como en este caso. *Rollo* proviene del latín *rótulos*, compuesto por *rota*, que es *rueda*, y *-ulus* que funciona como un sufijo diminutivo, no obstante, formando también *rulus*, el cual genera *rol*. Finalmente, *-ar* que se origina de *-ado*, enunciando que *algo* ha recibido una acción. *Arrollo*, entonces, se trataría de la acción de volver *algo* en un *rollo* por efecto de una rueda pequeña (es decir, utilizando un instrumento). Si se considera cómo se hace un papiro se podrá comprender la acción de usar un rodillo para presionar hasta alcanzar un *rollo* donde se pueda escribir, por ejemplo, el *rol* de un actor para designar una función o actuación. Esta última idea de *rol* se deriva por el uso francés de *rol* para designar el *rôle* que ejecutará un actor o *contrôle* para controlar la actuación siguiendo el guión. Por lo tanto, *desarrollo* será lo contrario de *arrollar*, por lo que está más vinculado con la acción de *desenrollar*, pero adquirirá significado si el sujeto que procede con la acción realiza su *rol* o *función*.

La acción implica *extender el rollo* (o *desenvolver*; de aquí su traducción al inglés como *development*, que proviene de *dis*, la negación, y *envelop*, envolver, que también deriva de *un-roll*). Sin embargo, esta acción implicará *desarrollo* si además de *extender* se designa *qué* y *cómo va a ser* aquel sujeto que está desarrollando.

Desarrollar, por lo tanto, implica el tiempo que deberá disponer un sujeto para alcanzar un fin ya que, se infiere, aún no ha adquirido ese rol. En términos Aristotélicos, es *potencia* mas no *acto* (Marías 2016).

3.2. Definición de crecimiento

El segundo concepto es *crecimiento*, que, a diferencia de *desarrollo*, se origina de la conjugación del verbo *crecer* con *-miento*, que a su vez procede de *-men* o *-mentum* (De Vaan 2008). Este prefijo da a entender que se trataría de un instrumento o medio, por lo tanto, no es un fin en sí mismo. *Crece*

tiene su raíz proto-indoeuropea en *ker-3* (Roberts 2013). Sus orígenes griegos son *κόρος* (*koros*: joven) y *κόρη* (*kore*: muchacha o pupila) (Adrado y Rodríguez Somolinos 1997), derivado también del latín *ceres*, *sincerus* y, especialmente, *creare* y *creocere* (De Vaan 2008), que dan origen no solo a *crear* sino también a *criar* y *criollo*. Todos estos términos están, además, relacionados por el sufijo *-scere*, que significa procesos (como *atardecer*, *obedecer* o, asimismo, *crecer*). Nótese entonces la diferencia con *desarrollo*, pues *crecer* se relaciona con *criar* y razonablemente con el concepto de minoría de edad en términos kantianos (1784). *Crear* se origina directamente del acto de *engendrar* (*dar a luz* o en todo caso, *producir*) y *criar*, que tiene relación con *dar de comer* y *cuidar* (Coromines 2005), razón por la cual *crecimiento* implica dos actores: el tutor (el creador) y el tutorado (el creado), sujetos que estarían relacionados por el *cogitare* (pensar o reflexionar).

3.3. Definición de sostener y desencuentro con crecimiento y desarrollo.

El tercer término por definir es *sostener*. Este concepto proviene de la unión del prefijo *subs*, que significa *abajo* o *debajo de* y *tenere*, que hace referencia a la acción de *tener* o *sujetar* (De Vaan 2008). Su definición literal debiera ser *tener* o *sujetar desde abajo*. No obstante, *tener* que proviene del latín *tenere* está estrictamente relacionado con *dominar* o *retener* ya que proviene de la raíz indoeuropea *ten-* (Pokorny 2002), que hace referencia a *extender* o *estirar*, cuyo origen griego *-τείνω* (*teínō*) tiene el mismo significado (Adrado y Rodríguez Somolinos 1997), derivando en *tendere*: *tender* o *dirigirse a*.

Es muy probable que este sea el origen de la confusión que perdura hasta hoy sobre la relación entre *desarrollo*, *crecimiento* y *sostener*, pues, el concepto de *extender* está presente en todos los casos. Sin embargo, su representación en la realidad difiere en cada uno de ellos. Mientras que *desarrollo* representa la *expansión* cualitativa de *algo* existente; *crecimiento* también simboliza la

expansión, pero “de la nada” o, mejor dicho, no solo *engendrando* sino también *criando* algo que aún no es lo que debería ser.

Aun con la confusión que podrían generar los tres conceptos analizados, estos tienen rasgos distintivos que es posible resumir en tres afirmaciones con criterio epistémico:

- El *desarrollado* es al tutorado, con miras a que se convertirá en un tutor. Se trata de que el sujeto interiorice su *rol* por lo que necesariamente requiere de procesos cognoscentes, es decir, conciencia en sí y para sí (Sartre 1966). El único modo para que el tutor desee que su tutorado adquiera *rol* es porque para él es su fin y no un medio para su propio beneficio (Kant 1994). Por lo tanto, es un acto que le otorga dignidad a ambos en todas las etapas que implicará desarrollarse e implica igualmente que el tutorado experimentará un movimiento en términos filosóficos, es decir, pasará de ser A (el tutorado) para ser B (un nuevo tutor). Este proceso implicará que su sustancia cambiará; dejará de ser para ser otra sustancia –o *ente* si se prefiere– para ser otro en el mundo, aunque este cambio no es natural sino *per accidens* ya que finalmente estuvo orientado por el *rol* que su tutor le asignó, aunque debido a su propia conciencia haya decidido asumir otro *rol* durante su transformación.
- El *crecimiento* es el proceso cualitativo o cuantitativo al que se somete *algo*, sea ser vivo o no. A diferencia del *desarrollo*, en esta oportunidad ocurre movimiento, sin embargo, *per se*. El ser creado es inconsciente del proceso que atraviesa –no posee conciencia de sí y para sí– por lo que no es informado de su existencia de parte de su creador. Este último, a diferencia que en el *desarrollo* no posee necesariamente conciencia *para el otro* (Sartre 1966) pues puede usar al tutorado como medio, cometiendo actos de mala fe o provocando la disminución o ausencia de dignidad en su objeto creado.
- Finalmente, *sostener* es al tutor (el creador), dado que este ente es el que

sostendrá al tutorado (el ser creado *per se* o *per accidens*). Sin embargo, a diferencia de los conceptos anteriores, no obliga movimiento, es decir, solo se trata de *sostener* lo cual implica que existe *estructura*, estrictamente la sinergia de una infraestructura (del que sostiene) y una supraestructura (del sostenido).

3.4. La imposibilidad de lo sostenible y la sostenibilidad

Aunque la discusión teórica, e incluso filosófica, sobre lo que significa *sostenible* o *sostenibilidad* debería ser recurrente, esta es mínima o de influencia perimétrica (Vanhulst 2019), aún cuando el lenguaje es la casa del ser (Heidegger 2000). Es decir, la realidad que cambia con cada individuo y sociedad se unifica en el significado de las palabras formando al ser a través de una verdad que se actualiza con el avance del conocimiento intelegido como real (Zubiri 1982).

La aceptación con poca reflexión teórica y sin críticas empíricas de paradigmas acerca de las ciudades es probablemente la principal causa de la falta real de desarrollo, por lo menos en los países hispano hablantes (De Rivero 2006). Esta escasa crítica teórica también es una posible consecuencia del neoliberalismo (Guimaraes 1994), que aun a sabiendas del *rol* que cumple la filosofía como promotor del desarrollo no la fomenta en la educación. Por el contrario, cada vez se le asigna más importancia a la práctica por sobre la reflexión provocando una crisis que se refleja en la sociedad.

De este modo, la sostenibilidad y lo sostenible, presentan no solo el problema del lenguaje –en cuanto a que su significado no representa la realidad– sino que también están asociadas a la ausencia de reflexión sobre la distancia conceptual que existe con la realidad inteligida. Basta con pretender definir *sostenible*, que, sumado a lo discutido, en cuanto al significado de *sostener*, se trataría de una probabilidad ya que el sufijo *-ible* indica justamente eso. En términos aristotélicos, es *potencia* mas aun no es (así como el ladrillo aun no es

edificio). Se trata de la posibilidad de que *algo sea sostenido*, por lo que, aún no lo está: es, por lo tanto, *in-sostenido*. Si este concepto representa un futuro posible, la *sostenibilidad* representa una probabilidad mucho menor, ya que, sumado al anterior sufijo se le suma *-dad* el cual implica *calidad*, es decir, ese algo tiene la calidad de que en algún futuro probable alcance a ser *sostenido*. En cualquiera de los casos, el sujeto está *in-sostenido*, es decir, en caos y anarquía, ya que el tutor y el tutorado no existen en sinergia. Solo habrá crecimiento *per se* y no *per accidens*, sin *rol* ni visión, es decir, sin proyectos, pues, al tutor le es indiferente el futuro del tutorado, por lo tanto, no tiene conciencia para el otro. Es por lo tanto natural que el individualismo emerja en las ciudades in-sostenidas o con cualidad para ser probablemente sostenidas.

3.5. Hacia un desarrollo sostenido

Estrictamente, desarrollo sostenido implica sostener el desarrollo (dejar de ser A para ser B) y guiar el crecimiento de *algo* (referido a solo A o B); en consecuencia, que sea sostenible significa que aún no posee ambas condiciones. Por lo tanto, la combinación de palabras *desarrollo sostenible* no es adecuada si se pretende describir un fenómeno que sucede en el presente. La afirmación *un tutorado puede ser sostenible* implica dos posibilidades: que sea guiado por un tutor o no, ya que en cualquier de los dos escenarios no implica estar sostenido. Sin embargo, si la afirmación cambiase a “el tutorado esta sostenido” entonces significaría un tiempo presente, *acto* en sí, negando así la negligencia. Por consiguiente, usar *sostenible* o *sostenibilidad* representa una inconsistencia si se pretende lograrlo. Del mismo modo, se debe prever el uso adecuado de *crecimiento con desarrollo*. Después de las definiciones enunciadas, es inevitable que se deba usar el *desarrollo* como fin en tanto el *crecimiento* no garantiza al tutorado como fin. Sin embargo, es inevitable que para medir el grado de desarrollo se deban medir los niveles

de crecimiento, por lo que el desarrollo es un proceso de largo plazo mientras que el crecimiento, de corto. Si *sostener* implica *estructura* y este concepto a su vez significa *procesos para construir algo*, entonces, la sumatoria de crecimientos guiados conformaría el desarrollo. En otras palabras, dado que el crecimiento no garantiza la dignidad del tutorado entonces debe ser controlado en sus distintos aspectos de modo que en sumatoria se logre el desarrollo. De este modo, el fin es un desarrollo sostenido a través del crecimiento controlado.

Finalmente, con *crecimiento* no se pretende afirmar que se trata de cambio inmediato ya que junto con *desarrollo* involucran temporalidad. Solo se asevera que el *crecimiento controlado* genera *desarrollo sostenido* y en ambos casos su continuidad solo se ve interrumpida con la eliminación del ser, es decir: la muerte. Entender que el tutorado puede morir abre la posibilidad de preguntarse ¿es posible que algo sostenido pueda dejar de desarrollarse? Indiscutiblemente sí es posible siempre y cuando el tutorado haya adquirido libertad absoluta sin crecimiento controlado, un



Imagen 3: La ciudad sin tutor (Centro histórico de Lima). En cuanto a la ciudad, esta seguirá su crecimiento, aunque esto implique su destrucción. Solo estando tutorada podrá haber desarrollo urbano sostenido (fuente: El autor, 2018).

estado similar a la modernidad líquida. Por lo tanto, el *desarrollo sostenido* es una relación mutua entre el tutor y el tutorado; es sistémico en tanto están en sinergia. Hasta el momento se ha obviado el vocablo *sustentable*, no por evitar la discusión académica, sino porque etimológicamente

es posible esbozar una distinción con *sostenible*, pues proviene del prefijo *sub*, del verbo *tenere* y el sufijo *-able* (De Vaan 2008). El significado actual de *sustentar* se relaciona con *tenere* en correspondencia con *dominar* y *cogitare*, es decir, se trataría de la acción de tener dominio cognitivo sobre algún concepto o campo de estudio. Por ende, no se relaciona con la acción que implica *sujetar* tal como sí lo hace el concepto de *sostener*. Por lo tanto, al mencionar *desarrollo sustentado*, por ejemplo, no se refiere a la acción de sujetar algún proceso, sino que estaría dirigido a demostrar con bases (empíricas o teóricas) que *algo* ya se desarrolló y consecuentemente explica o argumenta.

4. EL DESARROLLO URBANO SOSTENIDO

Entender el desarrollo urbano sostenido implica advertir que el tutorado es la ciudad y el tutor la sociedad y sus ciudadanos para que en simbiosis generen lo urbano. Asimismo, es importante abandonar el concepto de sostenibilidad urbana debido a su ambigüedad, adoptándose la postura de un desarrollo urbano sostenido por cuanto

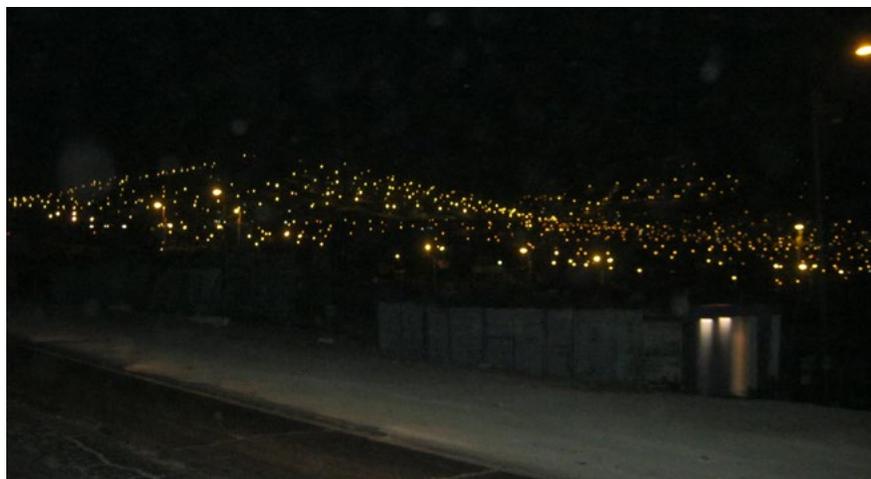


Imagen 4: La ciudad construida (Ventanilla, Callao). La ciudad adquiere anarquía creciendo constantemente, pero sin desarrollarse ya que solo le importa su presente y no su futuro. Otro ejemplo de esta "informalidad" es evidente en los proyectos inmobiliarios capitalistas, donde también se abandonan condiciones de habitabilidad que disminuyen la dignidad del usuario (fuente: El autor, 2011).

implica el interaccionismo positivo entre sus tres componentes emergentes: el ciudadano (el ser humano), la sociedad y la ciudad. De esta manera, se distingue con el paradigma actual que postula tres dimensiones en su análisis: lo social, lo económico y lo ambiental. El objetivo no es abandonar dichos conceptos ni sus avances teóricos al respecto, sino que más bien se trata de dimensiones de análisis para controlar el crecimiento complejo de la ciudad. El desarrollo urbano sostenido emerge como un concepto que denota análisis longitudinal y soporte continuo. No se trata de la ciudad que puede ser estática o un videoclip como afirmase Canclini (Cruz Kronfly 1998), sino es mutación constante como si se tratase de un organismo vivo con etapas que cuando no se controla forma ciclos de vida y muerte debido a su existencia en sí, es decir, sin proyectos (Sartre 1966). La ciudad, al ser solo cuerpo, al no tener tutor que la controle, actúa en plena libertad debido a la falta de voluntad social y ciudadana quienes otorgan su libertad ya sea por indiferencia o porque simplemente no lo anhelan (imagen 3). De esta manera, un desarrollo urbano sostenido tendrá dos características visibles:

- La infraestructura: que consiste en el tutor, aquel que debe otorgar voluntad a su tutorado para evitar su muerte en un camino cimentado en la dignidad humana y urbana. Se trata del ciudadano y de la sociedad quienes, además de desear su libertad expresada en su individualidad, soportan y orientan –a través de proyectos ciudadanos – el crecimiento de la ciudad, que en una adecuada planificación debe poseer el rol de apoyar la humanización del ser humano, razón por la cual debe ser guiada constantemente pues, no posee voluntad propia.
- La supra estructura: se trata de la ciudad per se. Es el objeto que debe ser constantemente guiado, o tutorado, por quien lo soporta: la sociedad. Sin embargo, por su naturaleza, debe perder su libertad ya que al ser un objeto inanimado (de sí) sirve como medio para alcanzar la dignidad de la sociedad y del ciudadano. Es el objeto que debe ser constantemente controlado.

5. COTA FINAL

De esta discusión se concluye que el desarrollo urbano sostenido se encuentra

compuesta por una infraestructura-estructura expresada en la sociedad y el ciudadano (el ser humano) así como por una supraestructura que es la ciudad construida (imagen 4). Sin embargo, la composición de cada una quedará pendiente, así como la comprensión de la interacción entre cada componente para finalmente formar la estructura que significa el acto de que un tutor sostenga a un tutorado (imagen 5). Lo urbano y la ciudad son componentes que conforman un ser único per se y per accidens, consciente para sí y de sí, respectivamente. Es importante comprender la ciudad desde estas dos formas de estudio, desde lo construido y aquello que lo construyó. Asimismo, es igualmente importante comprender que el desarrollo urbano sostenido difiere del crecimiento controlado de la ciudad. Si bien con ambos conceptos se logrará comprender el objeto de estudio, es necesario abordarlo, en principio, por separado para, seguidamente, comprender cómo es que el fenómeno del crecimiento o decrecimiento de una ciudad puede causar el auge o la muerte de esta y, por lo tanto, de las sociedades.



Imagen 5: La ciudad para conquistar sostenida y controladamente (Pachacútec, Lima). Desde el horizonte de las ruinas, se crean nuevas ciudades por presión social o capitalista que muchas veces no respetan lo preexistente (fuente: El autor, 2019).

REFERENCIAS

- Adrado, F. y Rodríguez Somolinos, J., 1997. *Diccionario Griego-Español*. Vol. V. VII vols. Madrid: CSIC.
- Bermejo, R., Arto, A., Hoyos, D. y Garmendia, E., 2010. "Menos es más: del desarrollo sostenible al decrecimiento sostenible". *Cuadernos Hegoa* (52): 3-31. Disponible en: <https://www.ehu.es/ojs/index.php/hegoa/article/view/10593>
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1988. *Nuestro futuro Común*. Madrid: Alianza.
- Coromines, J., 2005. *Breve diccionario etimológico lengua castellana*. Barcelona: Gredos.
- Cruz Kronfly, F., 1998. "Las ciudades literarias". En *Pensar la ciudad*, de F. Giraldo y F. Viviescas: 191-214. Bogotá: T/M Editores.
- De Rivero, O., 2006. *El mito del desarrollo. Los países inviábiles en el siglo XXI*. Décima. Lima: FCE.
- De Vaan, M., 2008. *Etymological Dictionary of Latin: And the Other Italic Languages*. Editado por Alexander Lubotsky. Vol. 7. Boston: Brill.
- Duquino-Rojas, L. G., 2018. "Sustentabilidad ambiental urbana, alternativas para una política pública ambiental". *Bitácora urbano territorial*, 28(1): 141-149. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/52029/html>
- European Commission, DG Environment, Science Communication Unit (2018) Science Environment Policy, 2018. In-depth Report 12. UWE: Bristol. Disponible en: <http://ec.europa.eu/science-environment-policy>
- Fernandez Guell, J. M., 2006. Planificación estratégica de ciudades. Barcelona: Gustavo Gili.
- Garau, C. y Pavan V. M., 2018. "Evaluating Urban Quality: Indicators and Assessment Tools for Smart Sustainable Cities". *Sustainability*, 10(575): 1-18. Disponible en: <https://www.mdpi.com/2071-1050/10/3/575>
- Giraud-Herrera, L.M. y Morantes-Quintana, G.R., 2017. "Aplicación del análisis multivariante para la sostenibilidad ambiental urbana". *Bitácora urbano territorial*, 27(1): 89-100. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/52110/58560>
- Guimaraes, R., 1994. "El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal?". *EURE*, 20(6): 31-47. Disponible en: <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1105>
- Heidegger, M., 2000. *Carta sobre el humanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kant, I., 1994. *Metafísica de las costumbres*. Madrid: Tecnos.
- Kant, I., 1784. *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración?* Berlin: Berlinische Monatsschrift.
- López Bernal, O., 2004. "La sustentabilidad urbana". *Bitácora urbano territorial*, 8(1): 8-14. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18750>
- Mariás, J., 2016. *Historia de la filosofía*. Madrid: Alianza editorial.
- Pintor-Ramos, A., 2006. *Nudos en la filosofía de Zubiri*. Salamanca: Universidad Pontificia.
- Pokorny, J., 2002. *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*. Tübingen: Francke Verlag.
- Roberts, E., 2013. *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Alianza Diccionarios.
- Sartre, J., 1966. *El ser y la nada. Ensayo de ontología fenomenológica*. Novena. Buenos Aires: Losada SA.
- Shen, L., Ochoa, J., Shah, M. y Zhang, X., 2011. "The application of urban sustainability indicators - A comparison between various practices". *Habitat International*, 35(1): 17-29. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0197397510000263>
- Turcu, C., 2018. "Local experiences of urban sustainability: Researching Housing Market Renewal interventions in three English neighbourhoods". *Progress in Planning*, 78: 101-150. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305900612000554>
- Valdivia Loro, A., 2018. "Obstáculos epistemológicos en Urbanismo". *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 12(23): 1-19. Disponible en: [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CVU/12-23%20\(2019-1\)/151558490001/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CVU/12-23%20(2019-1)/151558490001/)
- Vanhulst, J., 2019. "Pensar la sustentabilidad desde América Latina. Retrospectiva del discurso académico a partir de un análisis bibliométrico entre 1970 y 2012". *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1): 41-71. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-159X20190001000041&script=sci_abstract&lng=es
- Zubiri, X., 1982. *Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza.